

N.º 1643-E11-2016.- TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. San José, a las diez horas con cincuenta y cinco minutos del siete de marzo de dos mil dieciséis.

Declaratoria de elección de síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Acosta de la provincia de San José, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil dieciséis y el treinta de abril de dos mil veinte.

RESULTANDO

1.- Que de conformidad con lo establecido en el decreto n.º 20-2015, publicado en *La Gaceta* n.º 215 del cinco de noviembre de dos mil quince, este Tribunal convocó a todos los ciudadanos inscritos como electores en el Departamento Electoral del Registro Civil para que, ejerciendo el derecho fundamental al sufragio en votación obligatoria, directa y secreta, concurrieran a las respectivas juntas receptoras de votos el día domingo siete de febrero de dos mil dieciséis, a fin de que procedieran a elegir alcaldes, vicealcaldes primeros y segundos, regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, miembros propietarios y suplentes de los concejos de distrito, miembros propietarios y suplentes de los concejos municipales de distrito en los lugares que corresponda, así como a los intendentes y viceintendentes de este último órgano, en los términos establecidos en la referida convocatoria.

2.- Que para la elección de síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Acosta de la provincia de San José, los partidos políticos que se indicará inscribieron en el Registro Electoral sus respectivos candidatos, de conformidad con el siguiente detalle:

**CANTÓN ACOSTA: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES PARA SÍNDICOS Y
MIEMBROS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	SAN IGNACIO	GUAITIL	PALMICHAL	CANGREJAL	SABANILLAS
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X	X	X
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X	X	X
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	X	X	X	X	X

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.

- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

3.- Que la respectiva votación se celebró el día domingo siete de febrero de dos mil dieciséis, fecha en la cual los electores sufragaron ante las respectivas juntas receptoras de votos, luego de lo cual este Tribunal procedió a realizar el escrutinio definitivo de los votos emitidos.

CONSIDERANDO

1.- Del escrutinio definitivo de los sufragios emitidos para síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Acosta de la provincia de San José, se derivan los siguientes resultados:

**CANTÓN ACOSTA: VOTOS VÁLIDOS PARA SÍNDICOS Y MIEMBROS DE CONCEJO DE
DISTRITO, POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	SAN IGNACIO	GUAITIL	PALMICHAL	CANGREJAL	SABANILLAS
ACCIÓN CIUDADANA	1 301	226	612	215	402
LIBERACIÓN NACIONAL	936	307	408	83	68
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	859	186	333	180	228
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	3 096	719	1 353	478	698

DISTRITO: SAN IGNACIO

CONCEJALES A ELEGIR 4

COCIENTE 774,000
SUBCOCIENTE 387,000

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	3 096	3		1	4
ACCIÓN CIUDADANA	1 301	1	527,000	1	2
LIBERACIÓN NACIONAL	936	1	162,000	-	1
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	859	1	85,000	-	1

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: ACCIÓN CIUDADANA

DISTRITO: GUAITIL

CONCEJALES A ELEGIR 4

COCIENTE 179,750
SUBCOCIENTE 89,875

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	719	3		1	4
ACCIÓN CIUDADANA	226	1	46,250	-	1
LIBERACIÓN NACIONAL	307	1	127,250	1	2
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	186	1	6,250	-	1

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: PALMICHAL**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 338,250
SUBCOCIENTE 169,125

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	1 353	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	612	1	273,750	1	2
LIBERACIÓN NACIONAL	408	1	69,750	-	1
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	333	-	333,000	1	1

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: ACCIÓN CIUDADANA

DISTRITO: CANGREJAL**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 119,500
SUBCOCIENTE 59,750

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	478	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	215	1	95,500	1	2
LIBERACIÓN NACIONAL	83	-	83,000	1	1
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	180	1	60,500	-	1

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: ACCIÓN CIUDADANA

DISTRITO: SABANILLAS**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 174,500
SUBCOCIENTE 87,250

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	698	3		1	4
ACCIÓN CIUDADANA	402	2	53,000	-	2
LIBERACIÓN NACIONAL	68	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	228	1	53,500	1	2

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: ACCIÓN CIUDADANA

II.- Los artículos 201, 202, 203 y 204 del Código Electoral establecen que el síndico se elegirá por el sistema de mayoría relativa en su distrito y que los restantes cuatro miembros de los concejos de distrito se elegirán por el sistema de cociente y cifra residual con barrera de subcociente.

III.- De las cifras consignadas anteriormente, las candidaturas indicadas y la aplicación de la normativa electoral, según el caudal de votos obtenido por los referidos partidos políticos, corresponde declarar electos en los cargos de elección popular indicados a los ciudadanos que se dirá.

POR TANTO

De conformidad con lo expuesto y con fundamento en las disposiciones de orden constitucional y legal de que se ha hecho mérito, se declaran electos síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Acosta de la provincia de San José, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil dieciséis y el treinta de abril de dos mil veinte, a los ciudadanos que a continuación se detalla:

SAN IGNACIO

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

106040038 JAIME MONGE CHAVARRIA PAC

SUPLENTE

105290924 TERESA FALLAS VALVERDE PAC

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

107180289 XINIA MARIA UREÑA ARIAS PAC

105140182 ALFONSO GRANADOS ALVARADO PAC

106470737 LIDIETTE MORA MARIN PLN

C.C. LIDIETH MORA MARIN

900600683 RONALD ALBERTO FALLAS SOLANO PUSC

SUPLENTES

114940373 JUAN JOSE AGUILAR UMAÑA PAC

111050256 YENSSY HIDALGO UREÑA PAC

105090499 MARCO AURELIO PADILLA CASTRO PLN

114250486 MICHAEL VINICIO CALDERON CALVO PUSC

GUAITIL

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

106130402 EBERT AZOFEIFA CASTRO PLN

SUPLENTE

108660533 SHIRLEY CASCANTE VARGAS PLN

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

113640414 FABIAN FRANCISCO BERMUDEZ SIBAJA PLN

113730845 ALIS VIRGINIA AZOFEIFA ESQUIVEL PLN

112020036 LILLIANA MARITZA FALLAS CASTRO PAC

109080353 GRACE DEL CARMEN MORA SIBAJA PUSC

SUPLENTES

110470992 MARILU ABARCA FALLAS PLN

109890889	CARLOS GERARDO CASTRO CHINCHILLA	PLN
110850781	DIEGO ALONSO CHINCHILLA CHINCHILLA	PAC
110300662	CARLOS ENRIQUE CASCANTE CORRALES	PUSC

PALMICHAL

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIA

110840002	YERLIN VARGAS CALDERON C.C. YEILIN VARGAS CALDERON	PAC
-----------	---	-----

SUPLENTE

105950563	JOSE GUILLERMO AZOFEIFA MEZA	PAC
-----------	------------------------------	-----

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

106810393	ARTURO UREÑA CALDERON	PAC
114310434	DUNIA MELISSA HERNANDEZ AZOFEIFA	PAC
107580865	OLGER ENRIQUE UREÑA SOLANO	PLN
103920978	LUIS ALBERTO PADILLA CALDERON	PUSC

SUPLENTES

110960375	CARLOS LUIS MORA ROJAS	PAC
900930720	MARILU MEZA MONGE	PAC
107730203	RANDALL ALBERTO VALVERDE FUENTES	PLN
104770275	OMAR RETANA SEGURA	PUSC

CANGREJAL

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIA

110880043	VIVIANA ROJAS PRADO	PAC
-----------	---------------------	-----

SUPLENTE

106120703	OSCAR CRUZ FALLAS	PAC
-----------	-------------------	-----

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

107620074	JOHN ALBERTO SANCHEZ MORA	PAC
901030018	XINIA ARIAS HIDALGO	PAC
107090134	RONALD ELIZONDO SOLANO	PUSC
114310101	LAURA MELISSA FERNANDEZ GARRO	PLN

SUPLENTES

105560223	RAFAEL MARTIN MURCIA ALVARADO	PAC
109500048	MARIA GABRIELA ROJAS FERNANDEZ	PAC
110130011	SERGIO ANTONIO FALLAS DIAZ	PUSC
108130660	LUZ MARY CARRILLO DIAZ	PLN

SABANILLAS

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

111640288	JANSI ALBERTO FERNANDEZ AGUILAR	PAC
-----------	---------------------------------	-----

SUPLENTE

106480641 OLGA VARGAS SANCHEZ PAC
C.C. ALBA VARGAS SANCHEZ

CONCEJALES DE DISTRITO**PROPIETARIOS(AS)**

601890193 ZULEMA PARRA MORA PAC
111670702 NELSON MORA ASTUA PAC
104730578 JOSE PICADO CAMACHO PUSC
115240925 KEILYN DE LOS ANGELES PRADO CASCANTE PUSC

SUPLENTES

900700882 ADOLFO GODINEZ CASCANTE PAC
112250565 JENNIFER MARITZA PRADO PRADO PAC
105440218 MARIA ISABEL FERNANDEZ DELGADO PUSC
111870145 JUAN CARLOS RODRIGUEZ CHINCHILLA PUSC

En atención a lo dispuesto por el inciso h) del artículo 12 del Código Electoral, notifíquese la presente declaratoria a quienes han resultado electos por medio de la correspondiente secretaría municipal, así como a los Poderes de la República, a la Contraloría General de la República, a la Procuraduría General de la República, a la Defensoría de los Habitantes, al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, al Ministerio Público y a todos los partidos políticos que inscribieron candidaturas para dicha elección. Publíquese en el Diario Oficial y en el sitio web de este Tribunal.

Luis Antonio Sobrado González
Presidente

Eugenia María Zamora Chavarría
Vicepresidenta

Max Alberto Esquivel Faerron
Magistrado

Juan Antonio Casafont Odor
Magistrado

Luz de los Ángeles Retana Chinchilla
Magistrada

Erick Adrián Guzmán Vargas
Secretario General

INAKEGM

Declaratoria de elección
Síndicos y concejales 2016-2020
Cantón Acosta de la provincia de San José
Folio 7 de 7